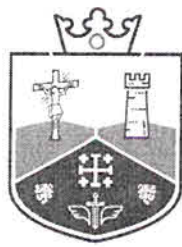


# Tepatitlán

de Morelos  
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	ADMINISTRACIÓN Y GOBERNACIÓN			NÚMERO DE SESIÓN:	26	
PRESIDENTE:	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			FECHA:	22 de julio de 2020	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ			X		
2.-	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ			X		
3.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ					X
4.-	C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ			X		
5.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ			X		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO				X	
7.-	C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA					X
HORA DE INICIO:	12:30 horas	HORA DE TÉRMINO:	12:50 horas	QUÓRUM:	4/7	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	C. Alejandra García González		Oficial Mayor Administrativo			
2.-	C. Felipe Salazar Corre		Director del IMPLAN			
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>						
I.-Registro de asistencia y declaración de quórum.						
II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.						
III.-Solicitud por parte del C. Héctor Medina Robles, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para que se revise y de ser posible se autorice la posible pensión por invalidez de la C. Martha Angelina Hernández Velázquez, quien desempeña el puesto de Auxiliar Operativo, en la Delegación de Capilla de Milpillás.						
IV.-Solicitud por parte del C. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, para que se analice la posibilidad de reubicación de la Dirección de Educación.						
V.-Solicitud por parte de la C. Alejandra García González, Oficial Mayor Administrativo, para que se autorice otorgar el pago del 50% del aguinaldo correspondiente al año 2020, equivalente a 25 días a los trabajadores de plaza permanente, en la primera quincena de Agosto del año en curso.						
VI.-Solicitud por parte del C. Felipe Salazar Correa, Director del IMPLAN, para que se analice, así como su posterior aprobación el Plan de Desarrollo de Capilla de Guadalupe, que forma parte del Plan Institucional de Gobierno de esta Administración y del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2033.						
VII.-Puntos varios.						
VIII.-Clausura.						





VOTACIÓN		
F	C	A

**DICTAMEN:**

III.-Se autoriza la pensión de la C. Martha Angélica Hernández Velázquez, por invalidez la cual desempeña el puesto de Auxiliar Operativo en la Delegación de Capilla de Milpillas, por un porcentaje del 60% de su sueldo, conforme a lo establecido en la Ley.	4	0	0
IV.-No votado por falta de información.	-	-	-
V.-Se autoriza otorgar el pago del 50% del aguinaldo correspondiente al año 2020, equivalente a 25 días a los trabajadores de plaza permanente, en la primera quincena de Agosto del año en curso.	4	0	0
VI.-Se autoriza subir a pleno la propuesta del Plan de Desarrollo de Capilla de Guadalupe, que forma parte del Plan Institucional de Gobierno de esta Administración y Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2033.	4	0	0





**Tepatitlán**  
*de Morelos*  
GOBIERNO MUNICIPAL

**TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, 22 DE JULIO DE 2020**

*Maria Elena de Anda*

**C. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ**

Presidente de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

*Miriam Guadalupe González*

**C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ**

Regidor Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ**

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ**

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO**

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA**

Regidora Integrante de la Comisión Edilicia de Administración y Gobernación

**SESIÓN N° 26 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
ADMINISTRACIÓN Y GOBERNACIÓN**

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

